

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 21 Lunes 25 de enero de 2021 Sec. IV. Pág. 3875

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2857 BARCELONA

Doña María José Hompanera González, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1567/2020 sección: B

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. Sanax Inmuebles, sociedad limitada, con CIF B-63998637, con domicilio social sito en la calle Eduardo Conde, número 5, bajos, de Barcelona (08034), inscrita en el registro mercantil de Barcelona, al tomo 37981, folio 49, hoja número B-313912

Barcelona, 14 de enero de 2021.- El letrado de la administración de justicia, María José Hompanera González.

ID: A210002956-1